



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de Abril de 2001.
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de las Resoluciones Nros 1603/00 y 1866/2000 hasta el 30 de noviembre del 2001, referente a la contratación de los agentes, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, para desempeñarse en la Obra Social del Poder Judicial de La Nación:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO:

Oficial Mayor:
Bebko, Clara

Oficial:
Garibaldi, Beatriz Mabel

Auxiliar
García Marina

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA:

Oficial de servicio:
Argañaráz, Benito Ricardo

Ayudante:
Di Falco, Gabriel Orlando
Fernández, Jorge
López, Laura
Papalia, Daniel

2º) Autorizar a la Obra Social del Poder Judicial a transferir a la Dirección de Administración los fondos necesarios para atender los gastos que demanden las contrataciones que se autorizan en el punto 1º) de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION